



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	24/03/2023	LEGISLATIVO

## Ceden diputados: una mujer presidirá el INE

Tras una reunión con el presidente del TEPJF, la Junta de Coordinación Política aceptó que la quinteta de la que saldrá el nuevo consejero presidente se integre por mujeres. / 2

# Diputados ceden; una mujer presidirá el INE

## LEGISLADORES SE REÚNEN CON MAGISTRADOS

**LOS LÍDERES DE LAS BANCADAS aceptaron que la quinteta dorada sea femenina en su totalidad, como ordenó el TEPJF**

**POR XIMENA MEJÍA**  
La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acatará la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que una mujer presida el INE.

Después de una reunión de casi cuatro horas entre los coordinadores parlamentarios de la Cámara baja y el presidente del Tribunal Electoral, Reyes Rodríguez, así como magistradas y magistrados, finalmente se aceptó que la quinteta para elegir al titular del Instituto Nacional Electoral (INE) esté conformada sólo por mujeres.

Mediante un posicionamiento conjunto, la Jucopo, integrada por los coordinadores de Morena, PAN, PRI, PRD, PT, MC y PVEM, indicó que solicitará al Comité Técnico de Evaluación que haga llegar la lista de las cinco mujeres propuestas para ocupar el cargo que ac-

tualmente ostenta Lorenzo Córdova.

“Por acuerdo de los grupos parlamentarios representados en la Jucopo, hemos determinado solicitar al Comité Técnico de Evaluación que, en el momento oportuno, en la fecha que prevé la convocatoria pública aprobada por el pleno, haga llegar a la Jucopo la lista de cinco personas aspirantes propuestas para ocupar la presidencia del INE, exclusivamente con personas aspirantes del género femenino”, expresó en un pronunciamiento.

Después de que los coordinadores parlamentarios mostraran resistencia a acatar la sentencia del TEPJF de modificar la convocatoria tanto en la *Gaceta Parlamentaria* como en el *Diario Oficial de la Federación*, ayer, los líderes parlamentarios manifestaron su apoyo a que las instituciones del Estado mexicano estén

obligadas a cumplir con la paridad de género.

“Las coordinaciones de los grupos parlamentarios refrendamos que todas las instituciones del Estado mexicano están obligadas a



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,2	24/03/2023	LEGISLATIVO

cumplir con sus deberes en materia de paridad de género y a tomar acciones para eliminar todas las formas y obstáculos que han impedido a las mujeres ejercer los cargos públicos que en derecho les corresponden”, señalaron.

Al final del encuentro, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, rechazó que el cambio de postura respecto a la quinteta para renovar la presidencia del INE sea producto de la reunión con los magistrados electorales.

Aseguró que la sentencia del Tribunal para que la quinteta de la presidencia del INE fuera exclusiva de mujeres no estaba dirigida a la Jucopo ni al pleno, por lo que “sugerirán que se garantice que la quinteta sea exclusiva de mujeres”

“El pronunciamiento que hace la Jucopo es sugerir, respetuosamente, dos cosas al Comité Técnico. Que garantice que la cuarta quinteta sea integrada exclusivamente por el género femenino”, expresó después de que se diera conocer el pronunciamiento.

El pasado 22 de febrero, la Sala Superior del TEPJF determinó que debía modificarse la convocatoria para la elección de consejeros electorales, a fin de establecer que la quinteta de aspirantes a presidir el INE debía conformarse únicamente por mujeres.

Para el 27 de febrero, la Jucopo, integrada por coordinadores varones, señaló que con la determinación se violaba el principio de certeza en el fallo de los magistrados.

En cambio, ayer, el coordinador morenista, Ignacio Mier, negó que los diputados se negaran a modificar

la convocatoria y dejarle al Comité Técnico de Evaluación la determinación sobre la integración de la llamada quinteta *dorada*.

Mier también negó que esta quinteta beneficie a aspirantes morenistas como Bertha María Alcalde Luján, excoordinadora de asesores del exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana y hermana de la actual secretaria de Trabajo, Luisa María Alcalde Luján.

#### EL DATO

##### Cambian de parecer

El pasado 2 de marzo, los coordinadores reclamaron al TEPJF estar alterando “el principio de certeza” en la renovación del INE y dijeron que era imposible formar una quinteta femenina.



Las coordinaciones de los grupos parlamentarios refrendamos que todas las instituciones del Estado mexicano están obligadas a cumplir con sus deberes en materia de paridad de género.”

JUCOPO



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,2	24/03/2023	LEGISLATIVO



Foto: Especial

Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, dijo que la Junta sugerirá al Comité Técnico que la quinteta dorada sea de mujeres.